Tunja, de enero de 2024

Doctora
NATHALIA MELISA MURCIA MUNEVAR
Secretaria de Educación, Cultura y Deportes
Ciudad

ASUNTO: Supervisión Contrato No. 006 de 2024.

Cordial saludo,

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato No. 006 de 2024, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PARA LOS EDUCANDOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA EN LAS ÁREAS URBANA Y RURAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MEN Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2024**"

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37 y el Decreto 009 de 2021, emitido por el Municipio de Villa de Leyva, "Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3".

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5420556&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa el registro presupuestal (RP), documentos que deberán ser cargados en la plataforma SECOP II, con los demás documentos que se requieran, previa verificación de los mismos, es decir, deberá cargarse RP y el presente oficio. Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atentamente,

VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
Alcalde Municipal

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	**Luis Eduardo Díaz Vargas**	**Diana Carvajal Torres**	**Víctor Alfonso Gamboa Chaparro**
Cargo	Profesional Externo Oficina Asesora de Contratación, Licitaciones y Suministros	Jefe Oficina Asesora de Contratación, Licitaciones y Suministros	Alcalde Municipal